

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA WOCCU SERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 05 de Abril del 2016, a las 12h30, en el domicilio de la empresa, ubicado en la av. De los Shyris E9-38 y Calle Belgica, edificio Shyris Century, piso 12B, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de **WOCCU SERVICIOS DEL ECUADOR S.A.**, los siguientes accionistas:

Accionista	Representación	Capital Suscrito US \$	Número de acciones	%
WOCCU SERVICES GROUP, INC.	Representado por Alberto Peña Moscoso	9.900,00	9.900	99%
OSCAR ROLANDO GUZMÁN SÁNCHEZ	-	100	100	1%
Total	-	10.000,00	10.000,00	100%

Preside la sesión el señor Oscar Rolando Guzmán Sánchez, en calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Santiago Carrasco Vásconez.

El Presidente de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**
- 4. Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del informe de administración de la compañía a los presentes, mismo que es aprobado por los accionistas, el informe es correspondiente al ejercicio económico 2015.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Gustavo Freire presentó su informe de comisario a los presentes, mismo que es aprobado por parte de los accionistas, el informe es correspondiente al ejercicio económico 2015.

3. **Conocer y resolver sobre el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

El Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura del balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4. **Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades**

Toma la palabra el Presidente de la Junta e informa que la Compañía no ha generado utilidad en el ejercicio económico 2015, los accionistas indican estar de acuerdo por lo que no se toma ninguna resolución al respecto.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia de lo acordado firman todos los concurrentes.


Oscar Rolando Guzmán Sánchez
Presidente de la Junta / Accionista


Alberto Peña Moscoso
Apoderado de WOCCU
SERVICES GROUP, INC


Santiago Carraco Vásquez
Secretario Ad-Hoc de la Junta